

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**


D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ y D. JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR, Diputados por Badajoz, M<sup>a</sup> DEL PILAR LUCIO CARRASCO y CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN, Diputados por Cáceres, D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, D. PEDRO MUÑOZ GONZÁLEZ, Diputado por Ávila y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> MERCÉ PEREA I CONILLAS, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la Comunidad Autónoma de Extremadura:

- ¿Cuál fue la cuantía económica destinada a las pensiones mínimas entre los años 2012 y 2016, desglosada por clases de pensión, y dentro de estas por sexo, así como por años?
- ¿Cuál fue la cuantía económica destinada a pensiones no contributivas en el periodo 2012-2016, desglosada por clases de pensión, y dentro de estas por sexo, así como por años?
- ¿Cuál fue la evolución de la ratio entre el número de cotizantes a la Seguridad Social y el número de pensionistas en el periodo 2012-2016, desglosada por años?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de enero de 2017

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ

  
EL DIPUTADO  
JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> DEL PILAR LUCIO CARRASCO

  
EL DIPUTADO  
CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
EL DIPUTADO  
PEDRO MUÑOZ GONZÁLEZ

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> MERCÉ PEREA I CONILLAS

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
56-71-45-62-35-55/vgs